

**Centésima Septuagésima Primera Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de
Maldonado
25/02/19**

En la ciudad de Maldonado, lunes 25 de febrero de 2019, ante la convocatoria de la Alcaldesa del Municipio de Maldonado Dra. Dina Fernández Chaves, se reúne el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su centésima septuagésima primera sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 19:23, con la presencia del Concejal Sr. Gualberto Hernández (presidiendo la Sesión), Dr. Mario Scasso, Sr. Mario Alfaro Mendoza, Sr. Telmo Blanco y Sra. María Acland.

Concejales suplentes, Sr. Sergio Casas, Sra. Flavia Toledo, Sra. Irene Goncálvez, Sra. Miriam Dinardi y Sr. Luis Larrosa.

La Alcaldesa se encontraba de viaje en Colonia.

Secretaria de Actas Sra. Cristina Navarro -ficha 10611

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y Consideración del Acta

- Centésima Septuagésima Sesión Ordinaria -18/02/19
-Se aprueba por unanimidad.

2) Informe o Planteos del Alcalde y los Concejales

1- El Concejal Sr. Telmo Blanco expone: En la calle José Terra y Luis A. Herrera en la esquina, hay una parada de ómnibus que se voló el techo hace aproximadamente un año y no lo han colocado, y a su vez han crecido árboles que no dejan ver si viene el ómnibus, la gente se sienta a esperar el transporte pero los árboles no dejan ver nada.

El Concejal Mario Alfaro Mendoza informa también que en la entrada del Barrio La Fortuna por la perimetral, la garita existente se la llevó un auto por delante y están las paredes reconstruidas pero le falta el techo.

-Se resuelve por unanimidad pasar a la Dirección General de Tránsito y Transporte.

Siendo las 19: 39 hs se retira el Concejal Dr. Mario Scasso e ingresa el Concejal Sr. Luis Larrosa.

2- El Concejal Sr. Luis Larrosa expone que en calle Tamaro y Leonardo Olivera no cuentan con iluminación, solo se ilumina cuando las luces de las canchas del club Atlético están prendidas. A una niña de 13 años que estaba sentada en la vereda un hombre quiso abordarla, pero al no haber luces no pudo ser identificado. Hay 2 focos en esa cuadra por Tamaro y están contra las casas, pero adelante hay árboles y la calle no se ve absolutamente nada. La solución no es podar porque los árboles vuelven a crecer, considera que sacar los focos para adelante sería mas beneficioso.

Se resuelve por unanimidad pasar a informe de la Dirección General de Obras y Talleres.

Siendo las 19: 43 hs se retira el Concejal Sr. Luis Larrosa e ingresa el Concejal Dr. Mario Scasso.

3-La Concejala Sra. María Acland expone que presenció el evento que se aprobó en la Plaza San Fernando del Circo de Repique y les pareció muy bien, faltó público y quizás difusión. Informa que ellos están interesados en hacer otra actividad en otro barrio.

El Concejal Mario Alfaro Mendoza manifiesta que quizás esa actividad debería haberse autorizado para realizarse en zonas barriales como por ejemplo en Cerro Pelado y Maldonado Nuevo, la plaza es gente que está de paso.

El Concejal Dr. Mario Scasso informa que la Comisión de Cultura les ofreció distintos barrios para la actividad y ellos optaron por la Plaza San Fernando, además del Barrio Lausana. Que si están interesados en hacer otra actividad que envíen formalmente la solicitud y se les autorizará en barrio Maldonado Nuevo o Cerro Pelado.

Continuando con la palabra la Concejala Sra. María Acland informa que las estaciones saludables de la parada 16 están en deplorable estado y peligran que se lastime alguien. Parece que estuvieran armadas y solo oxidadas pero cuando las usan se rompen.

El Concejal Gualberto Hernández informa que ya se hizo el relevamiento y se van a colocar nuevas. La Concejala Acland solicita también si se puede incluir en los objetivos para la OPP los carteles de las paradas que están desintegrados, por ejemplo Camino a la Laguna.

Siendo las 19:53 hs se retira el Concejal Sr. Telmo Blanco e ingresa la Concejala Sra. Irene Goncálvez.

4- La Concejala Sra. Irene Goncálvez expone que no tiene certeza de poder estar presente para el estudio de lo dispuesto en la Comisión de Presupuesto para OPP si no se trata hoy, porque tiene compromisos asumidos en la semana entrante, por tal motivo plantea sus inquietudes:

“Estuve leyendo el acta de la sesión de presupuesto y no se incluyó una intervención que hice sobre las actas que no están completas en la web de la Intendencia o las que directamente no fueron subidas.

Agradezco que antes de poner esa meta como cumplida un funcionario chequee acta por acta del año 2018 para asegurarse que todas fueron debidamente publicadas.

En el POA que está publicado en la web de municipios.uy no está el objetivo número dos. Sería importante corregir ese detalle.

También estuve revisando el compromiso de gestión y lo actuado por el municipio en 2018. No pudimos cumplir con el 80% de la ejecución del mismo, por lo que quedaremos sin poder postular al literal C en 2019. Recibimos más de cuatrocientos mil dólares de la OPP a través del programa FIG (Fondo de incentivo para la Gestión de los Municipios) y de siete metas hemos cumplido cuatro y menos del treinta por ciento de la quinta. Eso nos deja fuera de competencia.

No se pudo llevar a cabo el proyecto de género que tenía un presupuesto de 200.000 pesos, tampoco se cumplió con el proyecto ambiental ya que no se instalaron los carteles en el humedal, acción que tenía un presupuesto de 1.600.000 pesos.

Se llevó a cabo el Alcalde por un día, como hace tres años, y se cotizó esta actividad en 150.000 pesos, cifra que excede tres veces la inversión anual en este evento que anda entre 40 y 45.000 pesos según las rendiciones presentadas por la Unidad Contable de nuestro municipio. Quisiéramos saber si el dinero excedente se devuelve cuando no tiene justificación.

Sobre el proyecto de espacios públicos cotizado en 16.000.000 de pesos que incluye mejoras en la fuente de la Plaza San Fernando, la Peatonal Sarandí y ampliación del Cementerio me consta que ninguna de esas obras se llevó a cabo por parte de la Intendencia.

El municipio seguramente invirtió en estaciones saludables y juegos infantiles. ¿pero esa inversión de cuánto fue ?

Entre las metas se incluía la instalación de dos refugios para peatones y me gustaría saber a cuánto se cotizó cada uno y donde se instalaron.

Agradezco que los datos solicitados se brinden a todos los concejales por vía email antes del 28 del corriente.”

Siendo las 20:05 hs se retira la Concejala Sra. Irene Goncálvez e ingresa el Concejal Sr. Telmo Blanco.

5- El Concejal Sr. Gualberto Hernández expone que este fin de semana el equipo de Coussan que fue a Castillos a correr la carrera de Rutas de América de 2 días, trajeron 6 medallas para Maldonado, 2 de oro, 2 de plata y 2 de bronce. Corrían aproximadamente 180 corredores, son jóvenes de aproximadamente 21 años y quería felicitarlos por su actuación a través del Municipio de Maldonado.

El Concejal Dr. Mario Scasso referente a ese tema considera que corresponde que la Federación Ciclista de Maldonado, después de la participación en Rutas de América, pase un informe acerca de su actuación y en ese caso el Municipio les mandará una felicitación.

También quiere informar que la semana pasada falleció la madre de su suplente el Concejal Luis Larrosa y no se enteró para acompañarlo en ese momento.

El Concejal Gualberto Hernández en nombre del Concejo extiende sus condolencias al Concejal Larrosa.

6- Acta de la Comisión de Cultura del Municipio

Se transcribe:

En el día de la fecha, se reúnen los Concejales, Sres. Gualberto Hernández, Dr. Mario Scasso y Sr. Telmo Blanco para tratar los siguientes expedientes:

-Expte.2019-88-01-03510-Se resuelve ofrecer un lugar físico para actuar a los efectos de recaudar fondos (tema a coordinar). El espíritu de los beneficios de las maratones es para fines de salud u ONG.

-Expte.2019-88-01-03343- Visto, la Comisión de Cultura sugiere al Concejo aceptar lo solicitado.

-Expte.2019-88-01-03172- Visto que el Canal de Cable corresponde a la localidad del Municipio de Piriápolis, la Comisión sugiere no aceptar lo solicitado.-

Firman Sr. Telmo Blanco, Sr. Gualberto Hernández y Dr. Mario Scasso.

Se procede a votar los expedientes de la Comisión de Cultura

-Expte.2019-88-01-03510, se aprueba por mayoría lo sugerido por la Comisión de Cultura del Municipio de ofrecer un lugar físico para que el Ballet Folklórico Viejo Molino realice una actividad con fines de recaudar fondos para su viaje a Argentina. (se coordinará previamente)

Siendo las 20:15 hs se retira de sala la Concejala Sra. Miriam Dinardi

Siendo las 20:25 hs se retiran de sala las Concejalas Sras. Flavia Toledo e Irene Goncálvez.

-Expte.2019-88-01-03343- Se aprueba por unanimidad la pauta publicitaria de la Emisora Maldonado por el término de 6 meses a partir del mes de marzo próximo.

-Expte.2019-88-01-03172, se aprueba por unanimidad lo sugerido por la Comisión de Cultura de no aceptar la propuesta del Canal de Cable VCC TV-HD por corresponder a jurisdicción del Municipio de Piriápolis.

|
7-Informe de la Comisión de Presupuesto para la OPP

- Se aprueba por unanimidad realizar una Sesión Extraordinaria para tratar el tema de la OPP el próximo miércoles 27 de febrero a las 12:00 hs.

8 -Se aprueba por unanimidad que por razones del feriado de carnaval, la próxima Sesión Ordinaria se fija para el lunes 11/03/19.-

3) Tratamientos de los Expedientes

1) Expediente N°2019-88-01-03812-asunto: Asociación Down Maldonado solicita colaboración para evento

Solicitante: Cecilia Basine (Presidenta)

-Se aprueba por unanimidad autorizar el evento, y pasar a la Dción. General de Obras y Talleres por el escenario. No es posible colaborar con la amplificación. Se aprueba difusión del evento.-

2) Expediente N°2019-88-01-03618-asunto: Se sugiere realizar una bici senda que rodee humedales de arroyo Maldonado.-

Solicitante: Dr. Mario Scasso

-Se aprueba por unanimidad pasar a la Dirección General de Obras y Talleres.

3) Expdiente N°2019-88-01-03622-asunto: solicita subsanar error de información de nombre de ruta.

Solicitante: Dr. Mario Scasso

-Se aprueba por unanimidad pasar a la Junta Departamental de Maldonado.

4) Expediente N°2019-88-01-01656-asunto: solicita autorización para puesto de venta de ropa y artículos de segunda mano.

Solicitante: Elizabeth Recuero (O.N.G. Amigos de aventuras)

-Se aprueba por unanimidad de acuerdo a lo informado por la Encargada de la Unidad de Ferias.

5) Expediente N°2019-88-01-02355-asunto: Plan Ibirapitá solicita Plaza San Fernando.

Solicitante: María del los Angeles González (a conocimiento)

-Se tomó conocimiento de lo informado.

6) Expediente N°2019-88-01-03389-asunto: Corte de calle en Casa de la Cultura.

Solicitante: Raúl Cascallares

-Se tomó conocimiento y se aprueba por unanimidad el pase a la Dirección General de Tránsito y Transporte.

7) Expediente N°2019-88-01-03480-asunto: Solicita canchas en Comunal Odizzio
Solicitante: Luis León Correa (Director -Tarobá)

-Se aprueba por unanimidad, debiendo coordinar de acuerdo a lo informado por la Unidad de Recursos Humanos.

8) Expediente N°2019-88-01-03627-asunto: Solicitud de instalación de símbolos nacionales y locales en Sala de Sesiones.
Solicitante: Dr. Mario Scasso.

-Se aprueba por unanimidad.

9) Expediente N°2019-88-01-03939-asunto: Homenaje a mujeres destacadas en el deporte-
Gestionante: Eventos Municipio.

-Se aprueba por unanimidad el pase a estudio de la Comisión de Cultura.

10) Expediente N°2019-88-01-03188-asunto: Evento Gran Premio del Uruguay 19 Captales
Histórico 2019.
Solicitante: Andrea González

-Se toma conocimiento.

11) Expediente N°2019-88-01-03062-asunto: corre caminata de ADIM. Cambio de fecha
Solicitante: Zulma Pais

-Se toma conocimiento.

4) Asuntos Entrados

Unidad Contable

1-Informe de elevador del Cementerio

-Queda pendiente para la próxima Sesión

2-Cotización de chapas y precintos para identificación de cajones Necrópolis.

-Se solicita informe de la Encargada de Necrópolis y muestra de chapa de la Empresa de Herrería Ferreira.-

5) Planteos de los vecinos organizados, o entidades sociales, culturales

No hubo.-

Siendo las 21:12 hs no habiendo otros temas a tratar, se levanta la Sesión.-